9.

11.

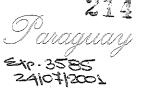
32

20.

23



Colegio de Escribanos DURE CABALL deno Público





1737688

SERIEO

ESCRIBANO LOURDE A ASETH DURE CABALLERO

LOCALIDAD

14 DE MAYO C/GRAL, DIAZ DIRECCION

REGISTRO 372

ACTA DE MANIFESTACION DE DÉCLARACION JURADA DE BIENES QUE SOLICITA EL SEÑOR DOCTOR JUAN DARIO MONGES ESPINOLA.- ESCRITURA NUMERO SIETE.-(7).- En la ciudad de Limpio, República del Paraguay a los diez seis días del mes de Julio del dos mil uno.- ANTE MI: LOURDES ELIZABETH DURE CABALLERO, NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA, TITULAR DEL REGISTRO № 372.- COMPARECE: El Señor DOCTOR JUAN DARIO MONGES ESPINOLA, paraguayo, casado, gúlen se identifica con la Cédula de Identidad Nº.738.164, domiciliado en la

por esta.- El compareciente es mayor de edad, de mi conocimiento,

y de paso

haber cumplido con las leves de carácter personal, hábil, quien acredita su identidad con el documento citado prescedentemente, doy fé.- Y el Señor DOCTOR JUAN DARIO MONGES ESPINOLA, DICE: Que a los efectos de dar cumplimiento a las Disposiciones legales pertinentes darle fecha cierta a esta declaración viene por este acto a manifestar <u>bajo fé de juramento que posee los siguientes BIENES:A) Un inmueble</u> parte de condominio, ubicado en el Distrito de Sapucai, Finca No. 1206. con Padrón No.1310, Superficie 99 Hectáreas con 7149 m2. avaluado en la suma de GUARANIES CIEN MILLONES (Gs.100.000.000). Dos inmuebles: uno ubicado en el Distrito de Sapucai, Finca No. 1208, Padrón No. 1309. Superficie: 33 Hectáreas, con 3484 m2, otro ubicado en el Distrito de Yarigua-a mi, Finca No.398, Padrón No.463. Superficie: 66 Hectáreas con 6560 m2. El Valor de ambos inmuebles es de GUARANIES CIEN MILLONES. (Gs. 100'.000.000). - Otro

inmueble ubicado en el Distrito de Sapucai, lugar denominado Adriano

lrala, Finca No.969. Padrón No.1101, superficie: 6 Hectáreas con 6605 m2. avaluado en la suma de GUARANIES/VEINTE Y CINCO MILLONES. Otro inmueble ubicado en el Distrito de Sapucai, Finca No.876, Padrón No.1009, avaluado en la suma de GUARANIES ONCE MILLONES. (Gs.11.000.000). Otro inmueble ubicado en el Distrito de Caázapa, Finca No.1447, Padrón No.3652, superficie:64 Hectareas con 2431 avaluado en la suma de GUARANIES NOVENTA Y CINCO MILLONES. (Gs.95.0001000). Otro inmueble ubicado en el Distrito de Caázapa, Finca No.06, Padrón No.475, superficie: 165 Hectareas con 4904 m2. avaluado en la suma de GUARANIES OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL. (Gs.82.500.000). Otrò inmueble ubicado en el Distrito de Lambaré, Finca No. 14297. Cta. Cte. CTra. No. 13. 039. 04. avaluado en la suma de GUARANIES DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES. (Gs. 240,000,000). Otro inmueble ubicado en el Distrito de Sapucai, lugar denominado Adriano Finca No. 982. Padrón No. 1127. superficie: 4 Hectareas. avaluado en la suma de GUARANIES DIEZ MILLONES. Otro inmueble ubicado en el distrito de Nemby. Finca No.9066. Cta.CTe. CTral No. 27.0034.11. avaiuado en la suma de GUARANIES QUINCE MILLONES. (Gs. 15.000.000). Otro inmueble ubicado en la ciudad de Asunción, Finca No.11. Cta.Cte. Ctral No.100442. 18/08/01. Propiedad Horizontal, avaluado en la suma de GUARANIES OCHENTA MILLONES. (Gs.80.000.000). Otro inmueble ubicado en el Distrito de Sapucai, Finca No.2108, avaluado en la suma de GUARANIES SEIS MILLONES. (Gs.6.000.000). Otro inmueble ubicado en el Distrito de Caázapa, parte de condominio. Finca No.3959, superficie: 21 Hectareas con 4646 m2. avaluado en la suma de GUARANIES

19

20.

22.

28.



Colegio de Escribanos del Paraguay



004 1737692

SERIE O

ESCRIBANO LOCALIDAD DIRECCION REGISTRO OURDES ELIZABETHE DURE CABALLERO

14 DE MAYO CIGRAL. DIAZ 372

TREINTA MILLONES.(Gs.30.000.000). Otro inmueble ubicado en el Distrito de Sapucai. Finca No.1972. superficie: 6 Hectareas con 8613 m2, avaluado en la suma de GUARANIES QUINCE MILLONES. (Gs.15.000.000).

B) TRESCIENTAS CABEZAS DE GANADO. valor imponible GUARANIES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES. (Gs.155.000.000). C) FARMACIA LUZMAR,

valor imponible GUARANIES CIENTO CUARENTA MILLONES.

8. <u>ubicado en la ciudad de Asunción</u>

(Gs.140.000.000). Movimiento de caja GUARANIES QUINCE MILLONES <u>D) Depósito de Madera San Juan, ubicado en la </u> <u>ciudad de Asunción.</u> imponible GUARANIES CINCUENTA MILLONES & (Gs. 50.000.000). E) MUEBLES EN GENERAL, avaluados en la suma de GUARANIES CINCUENTA (Gs.50.000.000). F) HONORARIOS PROFESIONALES, promedio mensual GUARANIES DIEZ MILLONES. (Gs. 10.000,000).G) CUENTA COMBINADA <u>en el Banco Alemán-Paraguavo, saldo a la fecha de GUARANTES DOSCIENTOS</u> CINCUENTA MILLONES. (Gs. 250.000.000). Banco Amambay, depósito de GUARANIES <u>SETENTA MILLONES. (Gs.70</u>.000.000). Caja de Ahorro en el Banco Amambay de DOLARES AMERICANOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA.(\$.47.330.). H) SALARIO MENSUAL como PRESIDENTE DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS de GUARANIES DIEZ Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL. (Gs. 16.500.000). I) Un vehiculo MARCA: Nissan, Modelo Patrol, avaluado en la suma de DOLARES AMERICANOS TREINTA MIL. (\$.30.000). LEIDA y ratificada así la otorga y firma por ante mí dejando constancía yo la escribana autorizante de haber recibido personalmente la declaración de voluntad del compareciente, DOY

[([X))*	Dr.JUAN	DARIO	MONGES	ESPIN	OLA.	ANTE	MI L	OURDES	ELIZA	ABETH
WRE CAI	BALLERO.	ESTA M	I SELLO	. ноди	\ DE	SEGUR	IDAD	No.164	0985.	seri:
),			Man	a constant						
	/			W	SARAC, Público					
	1/	/ / ~ /				J.				
	//			CHANGE						
				<u>.</u>						
	·									
									i i	
		······································								
						/		,		
	<u> </u>					<u></u>				
<u> </u>										
		·····								• • •
		<u> </u>	······································							
			······································							
			/						<u> </u>	.,,,,